

Recurso De Queja Improcedencia

DOMINGO, 10 DE ENERO DE 2021

JURISPRUDENCIA

Recurso de queja. Improcedencia En el marco de una causa por homicidio agravado por el concurso de dos o más personas y asociación ilícita, se desestima la queja interpuesta. Buenos Aires, 23 de mayo de 2017.

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por la defensa de Luciano Benjamín Menéndez en la causa Menéndez, Luciano Benjamín y otros s/ homicidio agravado p/ el conc. de dos o más personas y asociación ilícita", para decidir sobre su procedencia.

Considerando: Que el recurso extraordinario, cuya denegación dio origen a esta queja, es inadmisibles (art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Por ello, se desestima la queja. Hágase saber y archívese. RICARDO LUIS

LORENZETTI ELENA I. HIGHTON de NOLASCO JUAN CARLOS MAQUEDA HORACIO ROSATTI

021540E